ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **DESIGNACIÓN DE RESPONSABLES PARA ESTRUCTURAR PROCESOS CONTRACTUALES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	MAJA01.04.01.18.P01.F02	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/oct/2019

El Municipio de Santiago de Cali – *Secretaría de Salud Pública Municipal,* requiere estructurar el proceso contratación bajo la modalidad de contratación directa por la causal de prestación de servicios de profesionales y/o de apoyo a la gestión, cuyo objeto es: Prestar servicios profesionales al Municipio de Santiago de Cali – Secretaría de Salud Pública Municipal, en el Eje de Promoción Social, realizando acciones a nivel territorial para la implementación del Programa de Atención Psicosocial y en Salud Integral a Víctimas Papsivi con personas víctimas del conflicto armado, sus familias y comunidades, que incluya las orientadas a la prevención, contención y mitigación de la pandemia por COVID-19 con enfoque diferencial a dicha población. En desarrollo del proyecto denominado "IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE ASISTENCIA, ATENCIÓN Y REHABILITACIÓN EN SALUD PARA PERSONAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN CALI", con ficha BP No. 01046516.

Se hace necesario designar los siguientes profesionales para la estructuración del proceso:

NOMBRE COMPLETO	CARGO o PROFESIÓN
AUGUSTO MANUEL LUNA MATOS	Subsecretario Promoción, Prevención y Producción Social de la Salud
DORIS STELLA TEJEDA PUENTES	Responsable de Salud Pública y Epidemiologia
SANDRA PATRICIA MORALES S.	Profesional Universitario
MARCIA ANDREA RAMIREZ M	Abogada Contratista

Para adelantar los trámites necesarios, el Líder de Contratación o Gestor de Compras que brindará apoyo en el organismo es: JANETH MARCELA RAMÍREZ TORRES - Jefe de Unidad de Apoyo a la Gestión.

Se firma en Santiago de Cali, a los () días del mes de noviembre

MIYERLANDI TORRES AGREDO
Secretaria de Salud Pública Municipal

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Escaneado con CamSc

Enterado(s)

AUGUSTO MANUEL LUNA MATOS
Subsecretario Promoción, Prevención
y Producción Social de la Salud

DORIS STELLA TEJEDA PUENTES
Responsable de Salud Pública y Epidemiologia

SANDRA PATRICIA MORALES SUAREZ
Profesional Universitaria

MARCIA ANDREA RAMIREZ MONSALVE
Abogada Contratista

Proyectó Aspectos Jurídicos: Marcia Andrea Ramírez Monsalve – Contratista
Revisó aspectos jurídicos: Luz Elena Fernández Mayor – Asesora- Grupo Gestión contractual
Martín Vicente Moldon – Asesor Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Escaneado con CamSc